

LA CRÓNICA.

VARIEDADES

III ACTUALIDAD

PERIÓDICO LIBERAL

DÉ INTERÉSES MORALES Y MATERIALES

AÑO X. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras más nuevas que se envíen la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOZ 18 DE NOVIEMBRE DE 1873

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 709.

ADMINISTRACIÓN. Arco-Agüero 72 donde se dirige la correspondencia

LA CRÓNICA.

NOSOTROS SOMOS LOS BUENOS.

Aguardábamos la contestación del *Defensor del Pueblo* á nuestro último artículo; y puesto que no ha podido ó no ha querido dárnosla tan pronto como nosotros esperábamos, sin duda por no interrumpir la serie de trabajos que está publicando con el título de «Una conciliación funesta», vamos, ya que no tenemos otras cosas mas graves en qué ocuparnos, a entretenér el tiempo diciendo cuatro palabras á nuestro colega sobre su último artículo.

No crea *El Defensor del Pueblo* que intentamos iniciar una polémica seria, aparte de la que ya tenemos planteada con nuestro colega. Esto que ahora hacemos, es un puro pasatiempo, y si algo hay en lo que vamos á decir, digno de contestarse, rogamos al periódico federal que lo conteste cuando tenga á bien dar respuesta al artículo de nuestro número anterior.

Estamos de acuerdo: en el orden político, la república debe ser establecida y desenvuelta por los republicanos, si consideran que son capaces por sí solos de tamaña empresa. Pero esto tiene dos dificultades por lo menos: una, la de poder fijar qué clase de república vá á establecerse y desenvolverse, y otra, la de saber quiénes son esos buenos y probados republicanos que han de establecerla y desenvolverla. Tales inconvenientes no son un grano de anís, porque, si bien se mira, una es la república que quieren Roque Barcia y Antonete Galvez, y otra es la que quieren Castelar y sus amigos. Encanto á lo de buenos y probados republicanos, no sabemos quiénes podrían formar el jurado para hacer esta especie de purificaciones; porque si atendemos á lo que dicen unos de otros los federales, Roque Barcia y los suyos sostienen que Castelar y sus parciales son unos traidores, y estos aseguran de Roque Barcia y susgento, que son unos demagogos, cuando no unos bandidos miserables.

Vayan ustedes á saber, en vista de todo esto, quiénes son los buenos. Nosotros creemos que Castelar y sus amigos tienen muy bien probado su republicanismo, algo mejor que el célebre D. Roque que dedicaba *in illo tempore* sus trabajos literarios á los Borbones; algo mejor también que el voluminoso Confreras que en otro tiempo perseguía á los liberales, y mucho mejor que el célebre Pozas y el

celebre Peco, rabiosos intransigentes hoy, y ayer hidrófobos defensores del absolutismo.

Como nosotros no debemos formar el tribunal purificador, no queremos seguir haciendo comparaciones hasta llegar á la gente menuda del federalismo en esta provincia, donde hay muchos que hoy pasan por republicanos intransigentes, y ayer votaban á los unionistas, á los radicales y hasta á los neo-católicos, porque si entráramos en el camino de las odiosas comparaciones, de seguro que no habían quedado muy bien parados muchos de los que tanto alardean ahorá de federales intransigentes.

Por lo demás, una Asamblea republicana, elegida por el sufragio universal, es la que ha proclamado la república federal y ha nombrado un gobierno de republicanos federales para que desenvuelva los principios, y Dios mediante, esta misma Asamblea establecerá la República federal. Si *El Defensor del Pueblo* tiene respeto á sus ideas, debe bajar la frente ante los resultados del sufragio universal, acatando sus decisiones, y no quejarse de que el Gobierno lo compongan tales ó cuales republicanos: échelle en cara al pueblo su falta de sentido político si no elige á los mejores, y no haga lo que el perro que muerde la piedra y no la mano que la arroja.

Pero ya se vé: ¡como indignarse contra el pueblo soberano, cómo echarle en cara su ignorancia sin exponerse á caer en su desagrado y á perder todas las esperanzas que en esa misma ignorancia se fundan! ¡Es tan fácil aduldar al pueblo! Todos los poderes han tenido siempre sus cortesanos, y mientras el pueblo sea un poder, no ha de faltar quien halague sus pasiones, quien aplauda sus estravios: lo que es difícil, lo que lo ha sido siempre, es decir la verdad, cuando están en el apogeo de su grandeza, lo mismo á los reyes que á los pueblos.

El Defensor nos ha de permitir que no digamos ni una palabra sobre aquello del *derecho equitativo*, ni sobre el raquítico concepto que tiene del origen de los males que pesan sobre la nación, y ha de permitirnos también que nada digamos del *corruptor y co-rompido personal de los gobiernos monárquicos*, ni sobre aquella metáfora casamentil del anciano licencioso y la jóven de tez sonrosada, lozana y fresca como una flor, porque nosotros no somos muy fuertes en esto de marilajes lógicos ó ilógicos; pero no podemos menos de asombrarnos de que nuestro

colega, desde las altas regiones de la política sublime, se venga, rastreando el vuelo, hasta descender á la política menuda para lamentarse—ahí duele—de que los puestos políticos y administrativos estén desempeñados por monárquicos de todos los matices—lo cual, dicho sea de paso, no es del todo verdad,—creyendo que por esto, mas que por nada, la república no se desenvuelve en toda su pureza y esplendor.

Por lo visto *El Defensor del Pueblo* hace consistir la salvación de la república en que estén colocados en los puestos administrativos todos los suyos, separan ó no separan desempeñar sus cargos. Si se quita al estanquero de un pueblo, al peaton de la correspondencia de otro, ó al portero de una oficina, ¡pobre república! ya no hay derecho equitativo, ya son dueños de la situación los monárquicos, ya todo es inmoral privilegio, hipócrita rapina, y los padres de la patria van á Madrid á dar la voz de alerta al Gobierno y á decirle que los galos están á las puertas de Roma.

Pues y si se desarma á unos cuantos ciudadanos que no tenían los fusiles para defender la libertad, sino para jingar á los soldados, y se pretende que un Ayuntamiento haga respetar la propiedad hollada y pisoteada por bandos socialistas? Entonces ¡oh! entonces laquí fué Troya; nos dámos áires de perseguidos, de víctimas, y se alegan los trabajos hechos por el triunfo de la República (!!) que por lo visto deben servir para hacer cada cual lo que le dé la gana.

Citando *El Defensor del Pueblo* conteste nuestro último artículo, no desmayo como lo ha hecho en su número del dia 16, entonces nos ocuparemos de aquellos que no perdonan medio ni ocasión de zaherir y denostar al cuarto estado que, hambriento y hambriento, —¡qué horror!— reclama su derecho á la vida por el honroso medio del trabajo, y diremos algo y aun algos de las indisciplinadas y groseras muchedumbres, como del distrito electoral al que, con indirectas del padre Cobos, se le quiere hacer irragar un candidato, si nuestro colega, dejándose llevar de su rudeza literaria, nos habla con franqueza republicana de esto último. En el entretanto nosotros rogamos al Gobierno de la República, que todos los empleados, hasta el último portero, sean federales y no de los malos, sino de aquellos que digan:

«Nosotros somos los buenos, nosotros solos, ni más ni menos.»

Continúan ocupándose los periódicos de Madrid, del trágico desenlace á que ha dado lugar el apresamiento del vapor *Virginius*; y los telegramas de New-York y Washington—alguno de los cuales, que no creemos oportuno reproducir, se hace eco de rumores que hay que acoger con reserva,—demuestran que la ejecución de un buen número de los filibusteros aprehendidos en aquel buque, ha fijado tambien la atención del Gobierno americano, si bien esta decidido, según parece, á esquivar por ahora toda reclamación oficial.

Hablando de este asunto, dice *El Gobierno*:

«Hace bien el gobierno de la Union en no formular reclamaciones, que ante el buen sentido de la opinión pública del pueblo español y del pueblo norte americano, serian rechazadas y acogidas con soberano desden por cuantos pueblos aman su independencia y su integridad, como así mismo por la diplomacia americana y europea conocedora del derecho internacional y de los propósitos audaces y aviesos del filibusterismo. No, no existen términos hábiles para formular reclamación alguna, y en la hipótesis de que el gobierno de Mr. Grant intentara hacerlo algún dia, cosa que no creemos, nos permitiremos preguntar de antemano: ¿Qué haria el gabinete de Washington, ó mejor dicho, que harian los tribunales de los Estados Unidos si otro vapor *Virginius*, armado en Jamaica ó en otro punto, llevara una expedición y pertrechos de guerra al territorio de Alaska, por ejemplo, con objeto de sustraerlo á su dominacion y proclamar su independencia? ¿No haria con los filibusteros, caso de apresarlos en condiciones análogas ó idénticas á las que han ocurrido en el apresamiento del *Virginius* por el *Tornado*, lo mismo, exactamente lo mismo, sino algo más que lo que han hecho los tribunales en Cuba?»

Para contestar estas preguntas afirmativamente, no hay mas que recordar el proceder de los norte americanos con los indios que cojan prisioneros.

Por lo demás, nosotros, enemigos de la fusión d-sangre, no creemos que la ejecución de los filibusteros dé derecho alguno á los Estados Unidos para formular reclamación alguna en este asunto.

Nuestro colega *El Defensor del Pueblo* se despacha á su gusto contestando á un suelto de *La Epoca* sobre los propósitos que el diputado á Cortes D. Manuel Galan, ha llevado á Madrid.

Nosabemos á punto fijo si las intenciones de este ciudadano son las de remover todo el personal administrativo de la provincia; pero nos consta que ha ido á la villa del oso á habérselas con el Gobierno porque tiene entregada la provincia á los radicales. Tanto rionta, apreciable colega; y es muy de extrañar que el Sr. Galan, hijo siendo intransigente, se preocupe de los peligros, imaginarios por cierto, que en este rincón de España amenazan al Gobierno.

Los cuidados del obispo tienen fiaco al mayordomo: si el Sr. Galan no es de esta situación, ¡qué le importa á

LA CRÓNICA.

él que el Gobierno se entregue en brazos de los radicales ó de quien le dé la gana? Cuando manda Pi Margall, estarán muy en su lugar los avisos del Sr. Galan y las lamentaciones de nuestro colega *El Defensor del Pueblo*; antes, nos parece que es meterse en camisa de once varas.

Como no nos agradan los dimes y diretes á que son tan propensas las polémicas personales, no queremos entrar á discutir el republicanismo federal del Sr. Galan, padre, y del Sr. Galan, hijo; aunque algo pudieramos decir de la antigüedad del tal republicanismo. Por lo demás, estos ciudadanos no son celebridades políticas para que la prensa tome en serio lo que son ó no son.

Si *El Defensor del Pueblo* cree á puño cerrado que D. Juan Galan fué un Gobernador á pedir de boca, créalo en buen hora, que á nosotros nos tiene sin cuidado; pero si quiere estar en lo cierto, pregunte á los propietarios de la provincia y ellos le dirán lo que viene al caso.

El Defensor del Pueblo, que muestra un gran interés por el actual Jefe económico de la provincia, dá cuenta en su último número de las noticias que dice haber adquirido con relación á este funcionario.

Si el colega hubiera procurado informarse bien, fácilmente habría sabido que el Sr. Fernandez Valmayor estuvo empleado durante el bienio y que después de la revolución de Setiembre desempeñó un cargo en Almadén, con el mismo sueldo que hoy disfruta.

En cuanto á los antecedentes políticos del Jefe económico, que á nosotros nos han referido algunos federales, no haremos mérito de ellos, porque hoy no viene al caso; pero es bien seguro que el interesado no temería ponerlos en parangón con los de los hombres de *El Defensor*.

Por lo demás, es muy extraño q'ie hable de años de servicio un periódico que censura al Gobierno porque no dá todos los puestos de la Administración pública á los republicanos, los cuales, en su inmensa mayoría, no han sido nunca empleados. — ¿Qué apostamos á que el colega no se escandaliza de que uno de sus amigos siente plaza en el presupuesto con 12 ó 14.000 rs?

El Federalista, periódico intransigente de Madrid, publica dos sueltos que un colega de esta localidad se apresura á reproducir, en que se dirigen grandes censuras al Director de comunicaciones Sr. Val: y no saben ustedes los motivos? Pues son tres: primero, que cumpliendo un acuerdo de las Cortes, el Sr. Val ha establecido el servicio diario — ¡qué picardía! — en algunos pueblos que *ni lo necesitan ni lo quieren*; segundo, que ha separado á algunos administradores de estafeta; y tercero, que el inhumano Sr. Val, «que nada ha hecho por la República» se propone hacer una *razzia* con los empleados subalternos de correos en esta provincia.

Pero no se trata de esto solo en los sueltos: se habla en ellos también del Sr. Castelar, de D. José María Chacón, del Gobernador de esta provincia, de los jueces de primera instancia y de los fiscales; y se concluye por pedir que los destinos se den á los buenos patriotas que han pasado su vida haciendo sacrificios en favor de la República.

Tiene razón *El Federalista*, y nosotros celebraremos que el Gobierno atienda sus súplicas, á fin de que no pase mas sofocones el autor ó inspirador de los sueltos, que es lástima se irrite tanto por cosas tan menudas.

Dice *El Faro del Pueblo* y copia con sana intención por supuesto, su hermano en intransigencia *El Defensor*, periódico de esta localidad, lo siguiente:

«En Jerez de los Caballeros se ha desarmado á los Voluntarios de la República.

— Estorbaban al Sr. Uña, candidato ministerial para las próximas elecciones?

— Lo ignoramos, pero bueno fué siempre quitar estorbos.

Estos periódicos federales intransigentes están tocando el violon á dos maestros: ¿cómo sinó habían de publicar sueltos de este jaez?

Suponiendo que el Sr. Uña fuese el candidato ministerial por el distrito de Jerez, no comprendemos en qué pudiera favorecerle el desarme de los voluntarios. Perjudicarle, tal vez, porque dado el entrañable amor que ciertos ciudadanos tienen al fusil, dejándose lo, se habrían lisonjeado los instintos guerreros, y el Sr. Uña habría contado con las simpatías de los voluntarios.

El desarme sólo podría favorecer al candidato que tanto preocupa á *El Defensor del Pueblo*, si los fusiles reconocidos tuvieran voto, si los ciudadanos para votar necesitasen ir como soldado en campaña, ó si los fusilítores estaban destinados para amendrentar á los electores del Sr. Uña, que todo es posible dada la fogosidad intransigente, en cuyo caso no nos parece mal que se hayan quitado los estorbos.

Nos gustan los ciudadanos fuertes con el derecho, no fuertes con el fusil.

El Eco de ambos mundos, periódico de Lóndres, dice que el fracaso del conde de Chambord en Francia, aunque no se sienta por el primer momento en las uertades huestes del carlismo de Navarra, se hará conocer bien pronto en el giro que los acontecimientos van á tomar en España. El cayó como una bomba también en medio de las ovaciones con que Estella festejaba la entrada de D. Alfonso y de Doña María de las Nieves en la Corte de su hermano D. Carlos, un tanto enfermo; y cuando alentadas por el desembarco en las costas vascas de un buque cargado de armas y perfiles de guerra, y con la esperanza de que Enrique V., una vez rey de Francia, los reconocearía como beligerantes, preparaban los carlistas expediciones al mando de don Alfonso, de Cevallos y de Palacios, para Aragón y Castilla, mientras se defendían aun sus aliados federales de Cartagena. Un momento, añade el colega, abrigaron la ilusión de que Cabrera iría a ponerse al frente de las fuerzas carlistas en el centro de España; y si esto nos ha parecido difícil, sabiendo como piensa el conde de Molera sobre la política de Europa, lo tenemos por imposible, dado el desastre de la cuestión monárquica de Francia.

Si el Gobierno de Madrid sabe aprovechar las circunstancias y las disposiciones que hoy animan á la Alemania, si logra dar el golpe final á la rebelión de Cartagena, que al fin parece que esta vez agoniza de veras ante el bloqueo que se estrecha por mar y tierra, y la anarquía y las divisiones que dentro de la plazareinan; y sobre todo, si logra constituir un ejército de 100,000 hombres con que ocupar las provincias del Norte, habrá impedido, según *El Eco*, una restauración absolutista, viéndose la vez en Levante la revolución social.

Si la cartería de Segura de León fué creada en 1870 ó 1871 según hemos dicho ya á *El Defensor del Pueblo*, y si desde entonces no la ha desempeñado constantemente el cartero declarado cesante hace algunos días ¿cómo

insiste el colega en que aquél la ha tenido á su cargo infinidad de años?

Ya que volvemos á hablar de este asunto no será inoportuno decir al periódico federal, que el Sr. Rebollo desempeña con carácter de interino la cartería de Segura de León; de modo, que al separarlo y nombrar otro en su lugar con igual carácter, no se infringe ninguna ley, por más que crea otra cosa *El Defensor del Pueblo*.

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Ministro de la Gobernación abriga el pensamiento de dirigir una energética circular á los gobernadores, á fin de que adopten las medidas más severas para que corrijan en lo que puedan los abusos cometidos por los periódicos, referentes á los ataques á la propiedad que se están llevando a cabo en algunas provincias.»

Nuestra provincia debe felicitarse de que el actual Gobernador, sin necesidad de las escitaciones del Ministro, haya adoptado medidas energéticas para reprimir los atentados contra la propiedad.

El Defensor del Pueblo dice que el Juez de primera instancia de Fregenal, que está instruyendo diligencias con motivo de los sucesos que allí han tenido lugar, creyó conveniente, por si se alteraba el orden, tener alguna fuerza á su disposición.

Si el Juez empezó á formar causa por haberse turbado el orden, más ó menos gravemente, ¿cómo se concibe que reclamara fuerzas por si aquél llegaba á alterarse?

En el distrito de Idaña Nueva (Portugal) han sido detenidos tres carlistas que dicen llamarse D. Manuel Benito, Mariano Hernández y Antonio Crespo; pero, según parece, el verdadero nombre del primero es Rosendo García.

Según noticias comunicadas al *Diario de Noticias*, dichos sujetos trataban de organizar una guerrilla.

El Gobernador de esta provincia está adoptando las medidas oportunas á fin de que los profesores de primera enseñanza cubren las grandes caudaladas que se les adeudan.

Nos parece bien.

El Federalista se ocupa estensamente de la proposición presentada hace algún tiempo en el club federal de esta ciudad, para que el partido retirara sus poderes al Sr. Salmerón y hablando después del resultado que ofreció la elección del comité, dice en vista de este resultado, que los partidarios de aquel distinguido hombre público, á pesar de ser municipal, están en exigua minoría.

¿Quién le ha dicho esto á *El Federalista*? No sabe que en las elecciones municipales los intransigentes presentaron una candidatura viéndose obligados á retirarla el segundo dia al ver que el primero solo la habían votado diez ó doce electores?

— No sabe también que los federales siempre han tenido aquí mas de 2000 votos y que en la elección de comité solo tomaron parte 506 personas?

Han sido propuestos para la escuela de niños de Azuaga, D. Enrique Raser y D. José Antonio Vizuete, cuyos ejercicios fueron aprobados en las últimas oposiciones.

D. Francisca Marín va á ser propuesta para la escuela de niñas de Esparragosa de Lares.

El dia 20 debe reunirse en esta capital el Jurado para ver trece causas, muchas de ellas de homicidio.

VARIEDADES.

MI VECINO.

Yo tengo un vecino.

Y dirán los lectores: ¡Hombre, que nos cuenta Vd! Nosotros tenemos vecinos, y lo que es más, vecinas de *rechupete*, y no se lo decimos á nadie.

No hay duda que es muy usual y corriente el tener vecinos. Antiguamente había santos religiosos que hastiados del mundo, de sus pompas y vanidades, buscaban en la sinuosidad de las montañas una ignorada cueva, y allí, en el recogimiento del silencio y de la oración, entregaban sus cuerpos á las flagelaciones, al ayuno y á la penitencia. Hoy los Santa Cruz, los Flix y otros santos varones son más sociables y buscan en el facioso campamento ancha base para ejercer su sagrado ministerio....

Pero hablemos de mi vecino.

Mi vecino es un hombre especial, y esto, cuando menos, es ya una especie deidad.

En este punto estoy casi á la altura de los jefes cantonales de Cartagena.

Mi antiguo amigo Roque Bárbara, el apóstol del pueblo, el propagandista incansable que ha consumido sus mejores años escribiendo el evangelio democrático para enseñar á sus correligionarios su religión política y fortalecerlos en la ardiente fe de su sistema de gobierno, base segun él de la dicha, y despejado cielo de la justicia y de la moralidad, se echa de vecinos á los presidiarios, que son unos vecinos especiales....

Pero volvamos á mi vecino.

Mi vecino es dueño de una casa que tiene honores de Casino, y que es el Congreso de los Diputados de cocina, y el seguro amparo de todos los vagos de mi pueblo.

Cuando los elementos se sublevan y los furiosos aires del mar se hacen cantonales y negras nubes vierten torrentes de agua, en casa de mi vecino hay doce ó catorce ciudadanos discutiendo las más árduas y trascendentales cuestiones sociales y políticas; y allí arreglan el mundo dejándolo tan hermoso y bueno como al sair de las manos del artifice divino, en aquellos felices tiempos en que no había cartageneros ni te sías.

En esas científicas discusiones, mi vecino lleva siempre la mejor parte, gracias á la elasticidad de su pulmón, á no ser que los contrarios logren enfadarlo, lo cual consiguen con solo decirle que Castelar es un traidor ó que la República no puede consolidarse, porque entonces mi vecino pierde los estribos y, con actitudes que hubiera envidiado el gran Mirabeau, larga un torrente de voces, que no están en el diccionario, y que usa, segun dice, para darle laurel á la frase.

Por las cortas líneas que dejo trazadas del carácter y condiciones de mi vecino, habrán comprendido los lectores que es acérreo liberal. Yo lo he mirado sereno, impasible y tranquilo en las grandes desgracias de su familia, y la única prueba que ha dado de pena es el aumentar un par de cuartillos de vino á los que de ordinario se bebe, y sin embargo de tanto estoicismo, lo vi llorar de alegría cuando triunfó la revolución de Setiembre, y de dolor el dia que murió el general Prim.

Es, eso si, un liberal inconsciente: ama la libertad sin saber lo que significa; pero la ama como á sus hijos que son partes de su ser.

No estraen VV. esta ignorancia de mi vecino. Hay muchos que sepan lo que es la libertad? Ahí tienen á los federales de Badajoz retirando sus poderes al Sr. D. Nicolás Salmerón, por que les parece, sin duda, poco liberal.

Poco liberal la gloria de los federales de España, el severo filósofo, el

hombre honrado y puro que se apresura á bajar los peldaños del puesto mas elevado de la República por no violar la santidad de sus principios!

¡Quién sabe lo que es la libertad! Todos los días oigo á una cábila de nécticos llamar apóstata á Castelar y sabio y patriota al general Contreras. ¡Cuánta ignorancia y cuánta maldad!

No hace muchos días que en una reunión de personas que pasan por ilustradas, criticaba un señorito las operaciones militares del general Moriones, y exponía un proyecto que todos aplaudieron, para concluir en breve plazo con los carlistas. Yo le advertí sarcásticamente, que si remitía al Gobierno su patriótico plan, debía repasar antes la geografía para determinar con precisión el campo de operaciones de los ejércitos militantes.

Aquel señorito que se cree apto para llevar á la victoria los ejércitos de la República, es un completo fonto que debía ingresar en una escuela de adulteros para recibir algunas nociones de geografía.

¡Cuántos señoritos conozco yo que... Pero había olvidado á mi vecino.

Hace pocos días entré en su casa y lo vi sudar la gota gorda conduciendo grandes brazados de ladrillos de un sitio á otro.

—¿Qué hace V. vecino?

—Traigo ladrillos para tapiar la puerta falsa, porque no quiero que Pedregal...

—V. es un imbécil, vecino; un verdadero imbécil. ¡Cuánto gasta V. para tapiar la puerta?

Mi vecino pasó y repasó muchas veces sus gordos y súcos dedos y dijo con aire de triunfo:

—Veinte reales será todo lo que podré gastar.

—Supongamos que sea lo que V. dice. Con esa cantidad paga V. cinco años la contribución de la puerta, y para entonces, pensando piadosamente, creo que el Sr. Pedregal no será mi nistro de Hacienda.

—Puessin embargo condono la puerta, porque para mí es cuestión de amor propio.

—V. si que debía estar condenado, vecino, y no hacer de amor propio una cuestión de amor patrio.

—Ese es el que debía tener el señor Pedregal para no atacar los derechos naturales de la personalidad humana:

—Y suponiendo que V. sea una persona, vecino, ¿qué tienen que ver los derechos que V. invoca con el hueco de una puerta?

—¡Y es V. quien me lo pregunta! Mire V. yo tengo el derecho de vivir...

—Con permiso del verdugo.

—Déjese V. de bromas, que la cuestión es seria. Yo tengo el derecho de vivir y nadie puede quitarme el aire que respiro, la luz que me alumbrá, el sol que me calienta, y nadie puede poner á contribución esos bienes naturales que tan prodigamente nos otorga el Ser Supremo.

—¡Qué elocuencia, vecino! Voy á creer que está V. alumbrado por... la luz. Pues bien; si V. ama tanto el aire y el sol, no tape V. el conducto por donde penetran en su casa esos hermosos compañeros. Mire V., vecino, qué preciosa vista hay desde la puerta, y si V. no es insensible á las maravillas de la naturaleza, no se prive del magnífico observatorio que por casualidad disfruta.

Y, en efecto; el sol declinaba en aquel momento sombreando los millares de oídos que guarda en su regazo la montaña, mientras los altos pinos que coronan su cúspide abrillantados por los resplandores de la luz y cubiertos de una ligera niebla, parecían gigantes que descendían de las nubes con los cabellos sueltos.

—Si viera V. de cuántas maneras

he visto yo el sol! Acuérdese V. de aquellos versos de Esprouceda.

«Uniforme monótono y cansado
Es sin duda este mundo en que vivimos
En Oriente de rayos coronado
El sol que vimos hoy, ayer le vimos..»

Comprendí que era preciso buscar á mi vecino el lado flaco, y llamándole aparte con aire misterioso y bajando mucho la voz como si temiera que alguien nos escuchara, le dije: Vecino, V. no deja de tener alguna importancia política, (él se considera un hombre importante) estamos condenados á presenciar graves acontecimientos y, no será mejor que tenga V. muchas puertas para poner á salvo su persona en caso necesario? Ademáis,—y le ruego que se fije en esta consideración,—si una partida carlista viniera al pueblo, la casa de V. aspillerada y defendida por el fuego que haríamos desde el campanario, serviría de *refugium liberorum*...

—Confieso que no había pensado en que se pudiera utilizar mi pobre casa en defensa de la libertad.... La puerta no se tapia.

En aquel instante la desgreñada cabéza de la mujer de mi vecino, asomó por la cuestionada puerta, y con voz chillona y amenazadora preguntó: ¿No acabas de mudar los ladrillos, haraganazo? ¿Quieres que venga un lechuzo y nos venda la casa para pagar la contribución?

—Sí, re... buena moza: voy á mudar un ladrillo á tu cabeza.

Mi vecino entró en su casa con paso de lobo y yo me retiré por no turbar la dulce armonía de aquel feliz matrimonio.

Algunos días han trascurrido desde los sucesos que dejó apuntados y la puerta de mi vecino sigue más abierta que la de la gloria, pero ha vuelto á decir que la va á tapiar en cuanto le pidan la contribución.

¡Cuántos vecinos hay en España como el mio!

Los conservadores se parecen á los ráticos pidiendo órden, mucho órden, paz, mucha paz, y si el gobierno por una impriosa necesidad reclama recursos extraordinarios para conseguir tan altos objetos, se revuelven como enargumenos y apelan á todos los medios para librarse del pago.

Los republicanos piden los *santos derechos del pueblo*, y libertad, mucha libertad; pero que el gobierno les exija algún sacrificio para que la República se consolidé, y entonces se sabrá la medida de su liberalismo.

Y es que la ciega ambición de los partidos, y una larga y no interrumpida serie de tristes acontecimientos, ha desacreditado todos los sistemas de gobierno y el ateísmo político impera en todas las inteligencias, y mata la fe, y destruye las virtudes cívicas, y la libertad no es más que un bello mito, una palabra sonora que asoma mucho á los labios de los que nunca le rindieron fervoroso culto en el santuario de su corazón.

D. SANTAMARIA DE LLERA.

Alconera 9 de Noviembre:

GACETILLAS.

SUS OJOS.

Sabed, amigas lectoras, pero guardadme el secreto, que yo conozco unos ojos como la amargura-negros, dulces como la lisonja, tristes como el sentimiento, que habitan en un semblante, último piso de un cuerpo, cuyo nombre y cuyas señas voy á decir... mas silencio.

Yo bien quisiera contaros lo que estos ojos han hecho desde que andan por el mundo á guisa de bandojeros, ya robando corazones, ya esperanzas destruyendo, como si hubiesen nacido para ser en este suelo purgatorio de las almas y de las vidas infierno; mas cuando voy á contar lo que sé, me miran ellos y me guiñan y me dicen en voz muy baja; «silencio!»

Ingratos, ingratos ojos, tan ingratos como bellos; para quererme son nieve, para mirarme son fuego. Ojos que así profundizan en los arcanos del pecho y se llevan la ventura y roban el pensamiento, no son ojos, son bandidos, si los encontrais, prendedlos.

Ya desdenosos, ya humildes, ya seductores, ya tiernos, irritados ó benignos, caprichosos ó soberbios, acariciando ilusiones ó esperanzas destruyendo, dormidos entre sonrisas ó entre suspiros despiertos, tan pronto dicen «te pincho!» como murmuran «te beso!» ora exclaman «que me abraso!» ora gritan «que me hielo!» una vez tocan al arma, otra vez tocan á fuego, y á veces tocan á gloria, y también tocan á muerte, y también.... ¡Dios me perdone! he visto brillar... mas quedo, que ya vuelven á mirarme con tofío y adusto ceño, y me guian y me dicen en voz muy baja: «silencio!»

A. LLANOS Y ALCARAS.

El periódico para todos, que publica el conocido escritor D. Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las ariosas novelas que inserta en sus columnas, debidas á la pluma de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 45 que es el ultimo publicado contiene el *S'mario* siguiente:

Texo.—El rey del puñal.—Novela por don Manuel Fernández y González.—La mujer; por Q. Javier Sorolla.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por Ramón Ortega y Fries.—Sección de viajes, por don Manuel Llorente y Vázquez.—Cuentos de viaje, por don Ramón García Sánchez.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tárrago.—Sección de América.—Causas celebres.—Sección de actualidades: Revista de la semana, por D. Torcuato Tárrago.—Miscelánea.

Grisabados.—El rey del puñal.—Cuentos de viejo (*dos grávalos*).—Retrato de D. Antonio de los Ríos y Rosas.

Se venden numeros sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseare recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encomienda 19 principal, Madrid.

Hemos recibido el número 168 del periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Sumario—Necrología: Poesías dedicadas á la memoria de D. Manuel Bretón de los Herreros, por T. R. Rubí, D. Francisco Luis de Leto, D. Julio Nombela y D. Eduardo Maza.—Elementos de física (continuación), por D. G. Vicuña.—Las mujeres vascas, por don Miguel Rodríguez Ferrer.—Teoría del Arte Bello, por D. Salvador Torres Aguirre.—Ecos de Madrid: La quincena, por la Baronesa de Wilson.—Miscelánea.—Charada.—Jeroglífico.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.

La suscripción á tan útil como interesante revista cuesta 14 reales trimestre.—Administración, Barco, 2, duplicado 3.^o Madrid.

La lira española.—Sumario del último número.

Necrología, por la Redacción.—El inven-

tor español (conclusion) por J. Costa Martínez.

Ruinas: poesía, por B. Mas y Prat.—En la tumba de mi padre, poesía, por J. Moreno de Monroy.—Bibliografía, por E. Huélin.—Confidencias, poesías, por T. de Asensi.—Los pájaros, poesía por J. de Udilla y Rodriguez.—Perlas del alma, poesía por la señorita doña J. de Asensi.—La exposición nacional, por Melistoféles.—Días sin sol, poesía por E. Vieyra de Abreu.—Revista teatral y literaria, por Melistoféles.—Pasatiempos.—Anuncios.

Teatro.—Como indicamos en nuestro número anterior, el Jueves último hicieron su debut la triple señorita Villar y el tenor señor Puig, y el Sábado el barítono señor Valle.

No basta ciertamente una sola audición para juzgar del mérito de un artista lírico y por tanto no nos atrevemos á emitir una opinión definitiva acerca de aquellos. La señorita Villar, cuya gallarda presencia y elegante sencillez predispuso desde luego en su favor el ánimo del público, nos pareció demasiado timida, sin duda por ser la vez primera que trabajaba en este coliseo.

El señor Puig, aun cuando su voz no es de gran extensión, es de agradable timbre, y como además sabe modular, esperamos que en obras de mayor lucimiento que la que eligió para su estreno nos dará á conocer todas sus facultades.

En cuanto al Sr. Valle cantó la romanza titulada *La Camelia de Guglielmo*, y la barcarola final de *El Grumete*, coreada por los alumnos de la Orquesta española, demostrando especialmente en la primera que tiene buena escuela e inteligencia musicales.

La sección dramática ha representado estos días *Del Enemigo*—el Consejo, original de Don Eduardo Zamora y Caballero, *La Mancha de Sangre*, drama arrugado del francés por el eminente poeta D. Antonio García Gutierrez y *Las Riedas del Gobierno*, comedia de Zumel, que agrado mucho no solo por la corrección y facilidad con que esté escrita sino también por su intencionado argumento que es una acertada crítica de nuestras infelices costumbres políticas.

Como fines de fiestas se pusieron también en escena las zarzuelas nominadas *Las Garzas del Diablo* y *Los Estanqueros Aéreos* mereciendo aplausos la señorita Blanco y señora Rey y los señores Simó, Ruiz, Cáceres y Espeso, especialmente el último, que hizo un delicioso Serafín en la primera y un perfecto gabacho en la segunda.

No terminaremos esta ligera reseña, sin asociarnos al pensamiento iniciado por la prensa de Madrid, para honrar la memoria del Príncipe de nuestros escritores dramáticos contemporáneos, del inmortal Breton de los Herreros. Así pues, escitamos á la empresa que tiene á su cargo el teatro de esta capital e igualmente al dueño de este para que, pudiendo de acuerdo, se represente una de las mejores comedias del celebrado poeta, destinando a los productos integros al monumento que se proyecta levantarle.

Todos los figurines publicados por *El Arte Español*, importante publicación dedicada a los sastres, han merecido la aprobación de sus abonados por la elegancia y la competencia que sostiene con los periódicos del extranjero; pero el número del presente mes contiene diseños y figurines que han de merecer la preferencia entre los artistas a quienes se dirige, por ser de trajes para la estación y de uniformes para la milicia nacional.

Esta publicación merece en verdad elogios, pues no solo interesa a los sastres, sino que hoy alcanza su importancia á todos los municipios por los modelos de uniformes para la milicia que presenta y que creemos serán iguales en toda España.

La suscripción al *Arte Español* cuesta 24 reales trimestre y 40 semestre. Administración calle del Carmen 24, tienda, Madrid.

Hoy en América una sociedad de gordos, en la cual no tiene entrada el ciudadano que no pese doscientas libras. Hoy en día se compone de 143 individuos, y en su reunión última, que ha consistido en un esplendido festín, eligió presidente á Mr. Williams Briga, que pesa trescientas cinco libras es decir, la friolera de veinte arrobas y media.

El mundo cómico.—Hemos recibido el núm. 53 de este semanario humorístico que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Contiene artículos y poesías de D. Enrique del Rey, San Martín y otros, y las siguientes caricaturas:—«El Frío» por Pellicer.—«La gente del bronce» por Urrutia.—«El pasado» por Perea.—«Impuestos transitorios» (10 caricaturas) por Zorreron.—«Los quintos de la reserva» por Cubas.—«En la calle» por Pellicer.

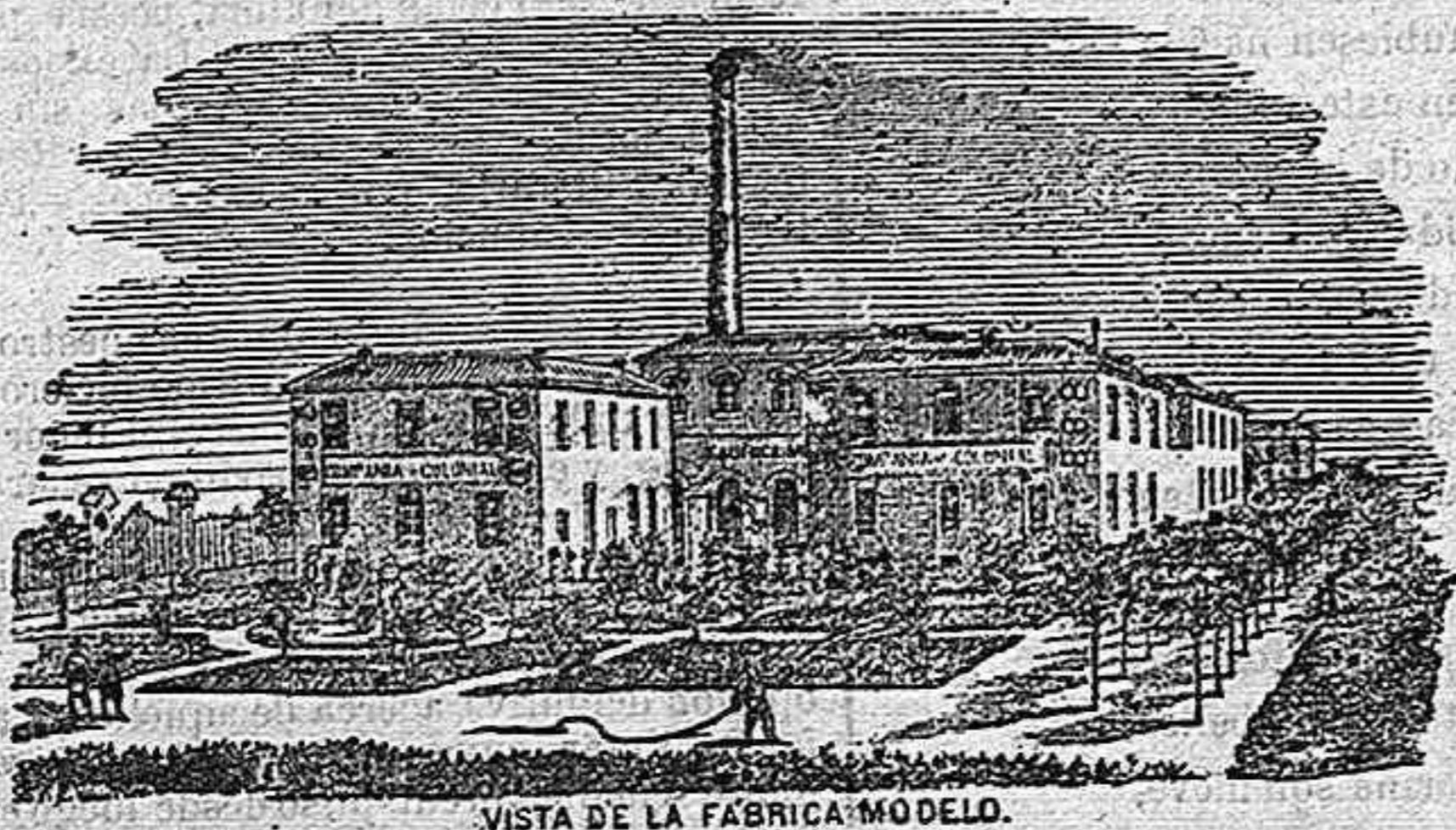
La suscripción al *Mundo cómico* cuesta 13 rs. trimestre.—Administración, Plaza de S. Nicolás, 7 y 9, bajo.

INTERESANTE.
Se venden bonos del Tesoro á precios convencionales, calle de San Juan, núm. 37, casa de D. Antonio Alvarez.

Imp. de la señora viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA/MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nomenclatura y su superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPAÑIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tales es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cincuenta mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, suele también la COMPAÑIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la más católica preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y Compañía, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan núm. 12.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO TÓNICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuestan sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

al las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuya principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se regularizará en sus funciones, por muchos años que trascorrerán alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depositó en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid. Moreno Miquel, Arenal 2.—En Badajoz, Deposito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan. A Farmacia de Camacho, camino de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor dicho Estévez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humoros. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces, curan con total seguridad sin producir jamás males secundarios. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos una ó dos cucharadas o 2 ó 4 pilulas durante cuatro o cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omisión de la firma

SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

D. J. Giménez y Estévez y Verdejo, farmacéuticos

DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

PHARMACIE GOTTEIN
PURGANT LE ROY
DU DOCTEUR SIGNORET

Les Individus recevront une réduction de 10% sur l'achat de deux flacons.

NO MAS FUEGO

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO.



El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) tiene plaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente. Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, molestas, debilidad de piernas etc., etc.

En París, Dorvult, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor. Agencia franco-española, Sordo 31 por menor a 22 rs. En Badajoz, Sr. D. J. Giménez y Sr. Estévez y Verdejo, farmacéuticos.

INJECTION BROM

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

D. RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que a continuación pongo una pequeña lista de los más usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffecteur legitimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Blaud.—Blanca Valté de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstruyentes.

Hierro reducido por el Hidró-

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Productos químicos de todas clases a precios económicos.—Pinturas, pincales, brochas, palos tintores y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

PERFUME RIA.

Único depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el dia.

Aqua de colonia superior, doble y triple.

Esencias de todas clases.

Aceites de beliotas con sabia de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricófero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentríficos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases.—Labiativas e irrigadores, sondas y cañuelas de goma.

Suspensiones.—Hilas formes é informes.

Y toda clase de productos que tengan relación con la Farmacia y Droguería.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirvan todo ó trozo y cazo.

como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan número 37 Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

los mejores medicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vigaña. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid J. SIMON.

ESPECIALIDADES ESTRANGERAS

PROCEDENTES DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA,

PARIS, 35, Rue Tabrol, MADRID, 31 calle del Cerro.

En la acreditada perfumería del Sr. Cuña Viegas, en esta capital, hay las siguientes a los precios indicados.

Aqua Chantal para teñir pelo y barba, 20 reales.

Línea dentrífica del Dr. Pierre, 16 y 10.

Idem de los Drátilas para el tocador, 12 reales.

idem de Philippe, para los dientes, 12 rs.

Idem Soberano, para hacer renacer el cabello, 15 rs.

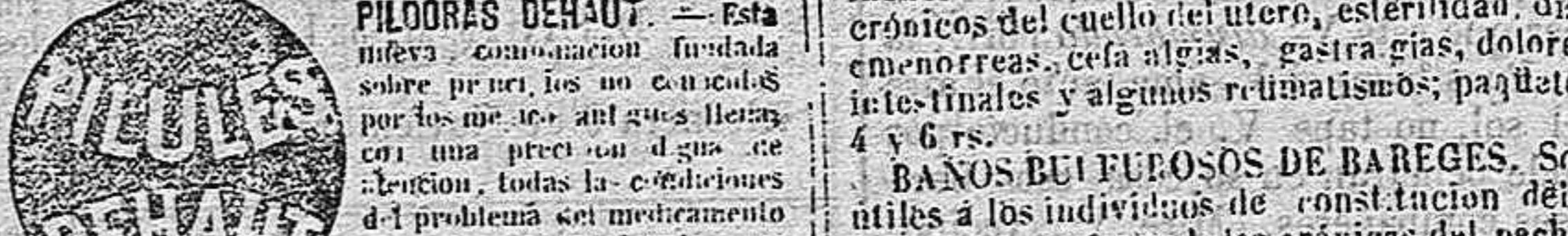
Albinas. Denous para el culis, 16 rs.

Para la venta al por mayor, dirigirse a Mr. T. Peillier aine à Thiviers, Francia (Dordogu) el único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

En Badajoz D. J. Giménez.

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por

BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid J. SIMON.



de los mejores medicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vigaña. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid J. SIMON.

PILDORAS DEHAUT.

— Esta infusión comunitaria fundada sobre principios no conocidos por los más antiguos hereros.

Una píldora contiene 1 gramo de la infusión.

Todos los días se toma una píldora.

Algunos días se toma una píldora.